EL SIGLO

Montevideo—Jueves 26 de Noviembre de 1903

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XL—Núm. 11,799

Almanaque

Hoy jueves 26 de Noviembre.—Los Desposorios de Nuestra Señora.—Santos Pedro, Alejandrino y Conrado.

Sol sale 4 horas 41 minutos; pónese 6 horas 18 minutos; cuarto creciente á las 9 horas 40 minutos de la noche.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

Las reclamaciones italianas

No puede ser mejor la impresion que ha producido la lectura de los documentos relativos al incidente de la María Madre y demas reclamaciones de [illegible] presentadas por el señor [illegible] de Italia. Nuestros asertos respecto [illegible]

[illegible]

... no hay derecho á [illegible] Ningun arreglo definitivo se hizo entre el señor ministro y el anterior gobierno. Es indudable que no se pasó de gestiones preliminares, de gestiones avanzadas si se quiere, mas no definitivas. En consecuencia, el actual gobierno puede proceder con toda libertad. No se ha de sostener razonablemente que cuando un gobierno, partiendo de falsos informes ó por cualquier otra causa parecida, coloca una cuestion diplomática en términos erroneos, el que lo sustituya está obligado á mantenerse en el error, dando satisfacciones por ofensas imaginarias y pagando indemnizaciones por perjuicios que no existen. El mismo gobierno anterior podia haber reaccionado antes de concluir la cuestion: con cuanto mayor motivo puede hacerlo el actual! Esto no lo desconocerá el señor ministro de Italia; no puede desconocerlo, desde que ya consagró practicamente la doctrina, trasmitiendo á su ministro de negocios extranjeros el proyecto de protocolo formulado por el ministro Muñoz. Ateniéndose á las gestiones hechas ante el presidente Cuestas, el conde Bottaro Costa habiera rechazado de plano el protocolo, desde que cambiaba por completo los términos de la cuestion, prescindiendo en absoluto de toda gestion anterior. Si no lo hizo, si aceptó esa radical innovacion como punto de partida para el arreglo, fué, indudablemente, porque reconocia en nuestro gobierno el derecho de proceder en esa forma.

Y sobre todo: si en el incidente originario la razon está de nuestra parte, si no se ha inferido la mas leve ofensa á la nacion italiana, si nuestras autoridades han procedido con toda correccion, es contrario á toda equidad y á toda justicia pretender que se dén satisfacciones y reparaciones por solidaridad con un error anterior. No hay agravio: no puede haber reparacion. Si se ofreció, fué seguramente en el concepto de que el agravio existiera. Pretender lo contrario es pretender una enormidad, inconciliable con la tradicion de hidalguia y de generosidad que tanto enaltece á la nacion italiana.

En cuanto á las otras reclamaciones, los informes oficiales nos persuaden de que no podrán ocasionar, tampoco, dificultades serias. Una de ellas se refiere á un asunto que no ha sido aun resuelto por los tribunales. Otra, á un crédito que pertenció á un súbdito italiano, sustituido actualmente por cesionarios que no tienen ese carácter. La última, á un súbdito italiano que perdió un brazo el 4 de Julio y que no quiere aceptar lo que bondadosamente le ofrece el gobierno.—Francamente, no vemos que de ahí se pueda derivar un incidente diplomático de muy difícil solucion.—Todo está, pues, bien encaminado. Nuestro gobierno cumple sus deberes y merece el apoyo decidido de la opinion pública en lo relativo á esas gestiones diplomáticas. Lo ha de reconocer así el mismo gobierno italiano, cuyos hombres son de los que saben reclamar la verdad y el derecho, sin detenerse ante molestias de vanidad personal ó nacional. No hay, pues, ni habrá conflicto. Con tanto mayor placer lo decimos, cuanto que un conflicto con Italia [illegible] para nosotros conflicto internacional, porque hace tiempo ya que nos hemos acostumbrado á considerar hermanos á todos los hijos de esa noble tierra que se instalan en la nuestra, compartiendo nuestros afanes y nuestros dolores, dando al país el aliento precioso de su inteligencia, de su corazon y de sus brazos.

Lo tuyo me dices...

«El Nacional» publicó ayer un suelto [illegible] á los diarios que publican noticias sobre las opiniones del caudillo Saravia acerca de la situacion política [illegible] sobre las personalidades [illegible] de su partido.

[illegible]

... a cumpla sus promesas, y mientras el gobierno continúe como hasta aquí, es deber de todo buen ciudadano confiar en la palabra del uno y secundar y prestigiar la accion del otro. Esa es mi conviccion, y á ella ajusto y ajustaré mis actos. Los que me presentan como teniendo el caballo de la rienda, en todo momento, con ánimo de atentar contra la situacion, si son adversarios, me calumnian, si son compañeros, hacen algo peor todavía. Me calumnian, atribuyéndome sentimientos é ideas que no abrigo, y me desconceptúan, haciéndome aparecer ante las clases honradas y conservadoras como un gaucho compadron y levantisco, sin amor á mi país ni consideracion por sus grandes intereses. Mis peores enemigos no me harian mas flaco servicio.»

«Palabra mas ó menos, pero en esencia exactamente lo mismo, asegúrase que eso dice y repite el señor Saravia, y no en reserva, sino á boca llena y en voz alta, como para que lo oiga todo el que quiera.

«Parece tambien que el caudillo se ha dado estrecha cuenta de que ha sido engañado miserablemente—es el vocablo—en cuestiones capitales, relativas al proceso presidencial y á la actuacion de los legisladores de la minoría, así como tambien, que ha hecho referencias acusadoras al ocuparse de ambos temas.

«Por nuestra parte podemos agregar que, elementos que hasta ayer ponian en

... prensa la hipérbole para endiosar al señor Saravia, hoy hablan de él en términos que denotan escasa consideracion.

«Es una ley infalible que empieza á cumplirse.»

Hay, como se vé, alguna diferencia entre nuestra actitud y la del colega en lo que se refiere á las relaciones de Aparicio Saravia con el directorio del partido nacional. Nosotros nos limitamos á dar noticia de los sentimientos pacíficos del caudillo, que para cualquiera tienen importancia, precisamente por tratarse del caudillo, y que sobre todo la tienen para los que no reconocen al directorio autoridad moral ni material. En cambio, el colega se dedica á deprimir al directorio dando á la publicidad supuestas declaraciones de Saravia contra sus miembros. Ha sufrido pues, uno de los mas vulgares achaques de la naturaleza humana, viendo la paja en el ojo ageno y no la viga en el propio.

NOTAS DE FÉNIX

Señor doctor Fénix:—Muy señor nuestro:—Usted que siempre ha tenido una palabra de aliento para el obrero que busca su subsistencia en la labor diaria, le rogamos nos ayude en esta oportunidad dando publicidad en la forma que á usted le parezca, la adjunta copia de la nota que hemos pasado á la H. Asociacion Rural, y que tantos beneficios reportará para la ganadería nacional.

Lo saludamos atte., sus servidores.

I. Ferro y C.ª

Montevideo, Noviembre 20/903. — Señor Presidente de la H. Asociacion Rural del Uruguay, don Carlos A. Arocena.

Muy señor nuestro:—Penetrado de la conveniencia que para nuestra produccion nacional representa la valorizacion del cuero vacuno y caballar, hoy mermado con la inutilizacion de la parte mas valiosa de él, á consecuencia de la quemadura por el empleo de la marca de hierro, norma del artículo que ha llegado á producir una depreciacion de ese producto en los mercados europeos, nos apresuramos á llevar á conocimiento de esa H. Asociacion el importante problema que creemos haber resuelto, con nuestra clase de marcas de bronce y cobre sistema «Sonzas», cuya favorable acogida entre los hacendados viene acentuándose en forma beneficiosa para el país.

Como dijimos, creemos haber resuelto ese problema, cual es el de que nuestra [illegible]

[illegible]

... señas del farmacéutico [illegible] para garantía del p[illegible] este hecho: en los [illegible] habidos entre nosotros [illegible] error en la sustancia [illegible] en uno—esta había [illegible] paciente en farmacia [illegible] era farmacéutico y [illegible] temente en su oficina [illegible]

Yo creo que el p[illegible] reglamentacion debe [illegible] sion sea ejercida [illegible] farmacéuticos, pero [illegible] ejercidas su verdad [illegible] ceder de otro modo [illegible] de una manera lam[illegible] sería preferible deja[illegible] tan.

Pidiéndole disculpa por la lata lo saludo con su consideracion distinguida.

Rosario.

Esta epístola no deja de ser útil y curiosa como factor [illegible] que atañe á medicina [illegible] respectivos funcionarios [illegible] tender, «Regente» [illegible] á la razon, admitiendo [illegible] excepcion muy rara [illegible] legislar en materia [illegible] algo:—y, por otra parte, [illegible] para el respetable [illegible] que sea el despacho está el bolsillo.

Fenix.

Construccion de embarcaciones

UN ASUNTO FEO

Intervencion de la justicia criminal

Poco tiempo despues de haber asumido el gobierno el señor Batlle y Ordoñez, tuvo ocasion de tratar con su ministro de Hacienda, doctor Martin C. Martinez, entre las diversas reclamaciones sobre devolucion de derechos aduaneros, las que se referian á la de los materiales importados para emplearse en las embarcaciones que se construyan en el país, y que estan exentos por ley de aquellos derechos.

Llegaban á un buen número las solicitudes pendientes, á las que se agregaron otras nuevas, que en total representaban una fuerte suma de dinero.—El Presidente de la República y su ministro de Hacienda, despues de un cambio de ideas, acordaron pasar todos los expedientes al Departamento N. de Ingenieros, con el fin de verificar la exactitud de las medidas y materiales empleados en las referidas construcciones, pues por algunos detalles se entró en sospecha de que no todos los reclamos se hallaban en condiciones regulares.

Hace pocos dias dicha corporacion devolvió al ministerio de Hacienda aquellos expedientes, con los informes respectivos, en muchos de los cuales quedaba justificada plenamente la sospecha del Poder Ejecutivo, pues se pretendia cobrar el doble y hasta el triple de lo que en realidad debia devolverse por concepto de derechos aduaneros.

Como se trata de hechos en que intervienen empleados fiscales, encargados de certificar la justicia del reclamo, haciendo las inspecciones reglamentarias, y estableciendo el monto de las sumas á devolverse, el gobierno ha resuelto pasar todos los antecedentes á la justicia criminal, pues entiende que existe un acto delictuoso, en la forma como se pretendia proceder.

Hoy serán pasados los expedientes de la referencia al juez de instruccion de turno.

Con motivo de este feo asunto, se habla en las esferas oficiales de que será suspendido un empleado de Aduana, hasta tanto se esclarezcan los hechos.

Puerto de Montevideo

MODIFICACIONES KUMMER

[illegible]

... hoy su último señor [illegible] tambien desaparecerá la reserva y el público podrá saber cuales son las modificaciones del señor Kummer que quedan subsistentes y cuales las que se anulan.

Segun parece la desgraciada innovacion de los muelles redondos ha sido desechada. En cuanto al canal de entrada, creemos que su orientacion será modificada por el hallazgo de la piedra á poca profundidad.

El señor Serrato ofrecerá un almuerzo hoy al Ingeniero Luiggi y demás miembros del Departamento, almuerzo que al mismo tiempo tendrá el carácter de despedida al primero, que debe partir esta tarde de regreso á Bahía Blanca.

La Uruguay y Nordenskjold

PREPARANDO LA RECEPCION

LA CONFERENCIA DEL Dr. CHARCOT

GRANDES FESTEJOS POPULARES

LOS RESIDENTES ESCANDINAVOS

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Buenos Aires, 25.—Pasan de dos mil las adhesiones á la recepcion de la cañonera Uruguay y á Nordenskjold, entre otras la Bolsa de Comercio, la Cámara Civil, la Municipalidad y numerosas asociaciones.

—En su conferencia de anoche el doctor Charcot dijo que las indicaciones de Nordenskjold le serán preciosas y que, en todo caso, si él tambien quedara aprisionado por los hielos, será una nueva ocasion para la valerosa marina argentina para enviar otra nave á buscarlo, obteniendo un nuevo triunfo.

Los diarios reproducen, elogiándola, la conferencia del doctor Charcot.

Buenos Aires, 25.—El ministerio de Marina ha hecho anunciar que la cañonera Uruguay no estará en Buenos Aires sino hasta el sábado 5 de Diciembre. El presidente Roca y los miembros del gabinete acudirán al muelle para saludar y felicitar al comandante Irizar y á sus compañeros de expedicion.

Buenos Aires, 25.—El presidente Roca recibió hoy un telegrama del presidente de esa república, señor José Batlle y Ordoñez, felicitándolo por el éxito alcanzado por la cañonera Uruguay en su expedicion al Polo Sur.

Buenos Aires, 25.—El intendente municipal señor Casares, ha dirigido una nota á la Comision Municipal solicitando el concurso pecuniario de ésta, para los festejos en honor de los marinos de la Uruguay, festejos que á juzgar por el programa que se está confeccionando, resultarán brillantísimos. Se iluminará profusamente á luz eléctrica toda la Avenida de Mayo, la plaza Victoria y la Dársena.

Buenos Aires, 25.—Los residentes escandinavos [illegible]

[illegible]

... no, el Presidente de la República y el ministro de Marina Argentina con motivo del éxito de la expedicion de la Uruguay.

«Señor Presidente de la República Argentina, general Julio A. Roca.—La Uruguay llevando en su mástil el pabellon de la patria ha obtenido una nueva victoria para agregar á nuestra epopeya.

El Centro Argentino felicita en V. E. al pueblo de Mayo y se hace un honor en saludar al primer magistrado que nos ha preparado para llevar al través de los mares el eco de nuestras energías.

Saludamos á V. E. respetuosamente.—Darío A. Saráchaga, presidente.—Ricardo Lanz, secretario ad-hoc.»

—«Exmo. señor ministro de Marina.—Buenos Aires.—Por la gloria con que vuelve nuestra bandera en la Uruguay le rogamos quiera permitirnos presentar la felicitacion del Centro Argentino suplicando la haga extensiva á la familia de los valientes que la tripulan. Saludo á usted respetuosamente.—Darío A. Saráchaga, presidente.—Ricardo Lanz, secretario ad-hoc.»

—«Señor Darío A. Saráchaga.—Montevideo.—Agradézcole sinceramente su espresivo telegrama que se sirve dirigirme en nombre del Centro Argentino con motivo del éxito obtenido por la Uruguay y me complazco en manifestarle que serán satisfechos sus deseos. Salúdalo afectuosamente.—Onofre Betbeder.»

—Señores Darío A. Saráchaga y Ricardo Lanz.—Montevideo.—Agradezco sus felicitaciones por el éxito de la Uruguay que constituye un honor para nuestra marina. Salúdalos su compatriota y amigo.—Julio A. Roca.

Notas meteorológicas

Nuestro clima nos tiene acostumbrados á variaciones como las que hemos experimentado en los últimos dias. No hace aun dos semanas (exactamente el dia 10) que la mínima descendió á 2°8 á la intemperie y 6°7 al abrigo. Sin que nada lo dejara presumir, el termómetro acaba de elevarse á temperaturas que apenas solemos observar en los dias mas bravos del verano; tales son las máximas de los dias 21, 22, 23 y 24 que transcribimos:

MAXIMA C

		A LA SOMBRA	A LA INTEMPERIE	A 2 CTMS SOBRE EL SUELO
Dia	21	29°1	31°8	—
»	22	33°7	36°2	41°2
»	23	34°9	37°5	42°3
»	24	32°8	37°3	—

Es un hecho comprobado en todos los climas que la exageracion de las máximas, con mas razon si se repite durante varios dias seguidos, tras como consecuencia [illegible]

[illegible] la sombra que exceda de los 30°. Las condiciones termométricas de los dias 22-24 la pertinacia de los calores anormales, la insistencia de los vientos del primer cuadrante y el aumento de la humedad del aire nos hacian esperar con suficiente fundamento de probabilidad en la proximidad de una tormenta que refrescara la atmósfera y nos brindara el beneficio de una lluvia abundante. Los pronósticos se realizaron en cuanto se relacionaban con las manifestaciones eléctricas y algun viento fuerte; pero la lluvia se redujo, para nosotros á lo menos, á unas insignificantes garúas que apenas dieron un total de mm. 1.5.

En perjuicio de nuestras tierras resecas y agrietadas, y de nuestros algibes casi vacíos, continua la seca que se ha iniciado el 29 de Septiembre, fecha de la última lluvia de alguna importancia, como lo indica el cuadro siguiente:

El dia	3	de Octubre	mm.		ll. inmed.
»	»	11	»	»	»	id. id.
»	»	13	»	»	»	id. id.
»	»	15	»	»	»	0.8
»	»	20	»	»	»	ll. inmed.
»	»	23	»	»	»	id. id.
»	»	28	»	»	»	id. id.
»	»	4	»	Nbre.	»	3.3
»	»	5	»	»	»	2.6
»	»	7	»	»	»	7.2
»	»	9	»	»	»	ll. inmed.
»	»	17	»	»	»	1.2
»	»	18	»	»	»	ll. inmed.
»	»	19	»	»	»	id. id.
»	»	25	»	»	»	1.5

Total: 16.6

Cayeron, pues, alrededor de 17 milímetros de lluvia en casi dos meses, Octubre y Noviembre, que tienen un total medio de mm. 74 y 63 respectivamente. Cuando se produce un hecho de esta naturaleza (por suerte no muy frecuente), es comun preguntar cuales compensaciones traera aparejadas.

El principio de compensacion que en general se aplica en series de tiempo sin pensar que puede muy bien producirse simultaneamente por diferencia de lugares, pocas veces toma carácter retrospectivo. En nuestro caso, de tener aplicacion el principio, ya encontraríamos la razon de la seca actual en las lluvias intempestivas de los meses que la precedieron. El total de lluvia anual para Montevideo alcanza, en efecto, á poco menos de 900 milímetros. En el transcurso del presente año cayeron ya mm. 861.7, así distribuidos:

Enero, mm. 91.3; Febrero, id. 28.8; Marzo, id. 135.2; Abril, id. 115.7; Mayo, id. 17.8; Junio, id. 113.4; Julio, id. 96.4; Agosto, id. 103.8; Septiembre, id. 111.9; Octubre, id. 0.8; Noviembre (hasta el 25), id. 16.6.

La seca actual, afortunadamente limitada á pocos departamentos, y que en nuestra opinion está próxima á su fin, puede considerarse como una compensacion de las excesivas lluvias del invierno próximo pasado.

Luis Morandi.

Suministros de guerra

[illegible]

... los interesados de ciertos requisitos se encuentran en Contaduría los siguientes expedientes:

Héctor Moyano por varios, Santiago D. Pintos, Dalmiro Novoa, cesionario de M. I. Palermo; Ramon Andujar, por Pedro I. Martinez; The River Plate Estancia C.ª Ltd.; Estancia San Pedro, Wilson hnos.; Antonio V. de Macedo, Manuel Laens, por varios; Joaquin Jubin, Antonio José y Aniceto Martinez, Anselmo Martinez, Juan D. Barrague, por varios; Alfredo Montes de Oca, cesionario de varios; Florencio y José Percovich, Antonio A. Ferreyra, Ramon Lopez Taladriz, Julio Lerena Joanicó, Pedro Pastorino y José Fernandez Silveira.

HUELGA DE ZAPATEROS

LOS DESÓRDENES DE AYER

EL ASALTO Á LA FÁBRICA MAREXIANO

Ayer se produjeron algunos desórdenes de importancia promovidos por los zapateros en huelga.

A las 9 y 1/2 a. m. se efectuó en el Centro Internacional una numerosa asamblea con el fin de acordar definitivamente si era conveniente levantar la huelga á las 150 zapaterías que han accedido al aumento.

La reunion fué borrascosa, produciéndose discursos violentos contra algunos dueños de fábricas y talleres.

Como la discusion se iba prolongando y á nada práctico se arribaba, pues en gran mayoría era partidaria del mantenimiento de la huelga general, porque si esta se declaraba parcial daria mérito á que muchos obreros volvieran al trabajo sin mas trámite, perjudicando á sus compañeros, el presidente de la asamblea puso á votacion el punto.

Casi por unanimidad quedó resuelto mantener la huelga, comunicándose esa decision á las 150 casas en cuestion.

Acto contínuo se nombraron comisiones para dirigirse á las fábricas de Marexiano, [illegible] y Juan Revelli, con el fin de averiguar cuales eran los obreros que habian concurrido al trabajo.

Las comisiones, en vez de proceder en la forma dispuesta, se dirigieron primeramente á la fábrica de Marexiano, [illegible] el establecimiento precisamente á la hora en que los operarios salian de la fábrica para almorzar.

El apedreamiento se hizo desde la esquina de Lima y Rondeau y Avenida de la Paz y Lima, [illegible] parte en ese hecho [illegible]

De la fábrica de Marexiano salió con á la calle una gran parte de los obreros [illegible]

[illegible]

POLITICA COLORADA

El comité de la departamental

[illegible]

Control de tabacos

VERIFICACION DE LAS DECLARACIONES

[illegible]

Que es tambien necesario proveer á la inutilizacion de las guias, pues sin eso, surtiendo efecto por treinta dias, puede hacerse á su amparo más de una remesa de tabaco.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Las declaraciones que deben prestar desde el 1.º de Diciembre al 15 de Enero los plantadores de tabacos ante los comisarios seccionales, con arreglo al decreto de Enero 28 de 1895, serán pasadas por las jefaturas políticas á las administraciones departamentales de Rentas. Estas abrirán cuenta á cada cosechero con esa declaracion.

Art. 2.º Vencido el plazo de las declaraciones, serán verificadas por el Departamento de Agricultura, el que designará los peritos agrónomos necesarios. Estos procederán á la inspeccion acompañados del Agente Fiscal que nombre la Direccion G. de Impuestos y del comisario seccional. — Si por cualquiera circunstancia alguno de estos funcionarios no concurriera, el perito agrónomo deberá siempre hacer la inspeccion aunque sea por sí solo.—Visitará los establecimientos, verificará las declaraciones prestadas por los cosecheros y labrará acta por duplicado en formularios impresos, consignando la extension plantada, número, clase, estado de las plantaciones y máximum de cosecha probable.

Art. 3.º El perito entregará una de las actas al cultivador y la otra á la Administracion de Rentas, la que corregirá con arreglo á ella la declaracion anterior del cultivador.

Art. 4.º Si el cultivador no se conformase, ó durante la cosecha tuviera fundamento para creer que el resultado efectivo excederá al calculado, deberá reclamar ante la Administracion de Rentas, antes de la recoleccion del tabaco.

Sin este aviso no se le admitirá correccion en más de la produccion calculada.

La administracion adoptará las medidas comprobatorias necesarias y si tampoco se conformase el cosechero con su resolucion, se procederá al peritaje ó al juicio con arreglo al artículo 7.º del decreto citado de 28 de Enero de 1895.

Art. 5.º La fiscalizacion ulterior queda á cargo de los inspectores de tabaco. Estos informarán á las Administraciones de Rentas de cualquier circunstancia que pueda influir en la modificacion del producto calculado.

Terminada la cosecha, la Direccion G. de Impuestos ordenará la inspeccion general de los establecimientos.

Art. 6.º Toda vez que se practique una inspeccion, el inspector deberá confrontar las procedencias disponibles con la existencia real de tabacos. Si resultase exceso lo embargará y si hubiese falta [illegible]

[illegible]

BATLLE Y ORDOÑEZ.

EL CONCIERTO DE ANOCHE

[illegible]

... ghettos del Concierto de Beethoven, de un modo verdaderamente excepcional y los «Aires Bohemios» de Sarasate con acompañamiento de orquesta, cuya instrumentacion notabilísima es obra del mismo Thomson, siendo delirantemente aclamado y tan insistentemente llamado á la escena, que tuvo que repetir el «Allegro» final, renovándose las ovaciones durante largo tiempo, tal habia sido la profunda impresion en el ánimo de los oyentes.

Otra pieza que produjo extraordinario entusiasmo fué la «Fantasía» de Paganini sobre un tema de la ópera «Moisés» de Rossini. Todo cuanto se diga es poco para expresar la virtuosidad del mago del violin que anoche hizo plenamente conocer lo que ha sido aquel diabólico ejecutante que el espíritu supersticioso de muchos contemporáneos consideraba un verdadero brujo merecedor del castigo que se aplicaba á los que el fanatismo popular señalaba como acólitos de Satanás. Hacía veinte años que Thomson no tocaba esta pieza, escrita exclusivamente para la cuarta cuerda, afinada dos tonos mas altos, de modo á obtener todos los posibles contrastes de efectos de timbres. Es sorprendente como Thomson ejecuta en esa sola cuerda una sucesion de «pizzicatti» y armónicos [illegible] de las demas dificultades que el autor acumuló para producir asombro en los auditorios. Es imposible decir lo que es Thomson cuando interpreta este trozo excepcional [illegible]

[illegible]

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos diarios. . $ 13.00

Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

ESTADO DEL TIEMPO

LLUVIA EN CAMPAÑA

Hé aquí los datos recibidos por el Telégrafo Nacional sobre el estado del tiempo [illegible]

[illegible] San José y Santa Lucía llovió poco de mañana; en Cebollatí llovió anoche muy poco; en Mercedes llovió anoche toda la noche á intervalos; en Conchillas y Martin Chico llovió anoche hasta la madrugada copiosamente; en Carmelo y Palmira llovió poco y sigue el tiempo tormentoso; en Colonia llovió toda la noche á intervalos hasta las 12 m. de hoy; en Dolores, San Eugenio y Soriano tiempo tormentoso sin llover; en Rivera, Cuñapirú y Cortadas llueve fuerte desde las 8 p. m.; en Fray Bentos llovió anoche hasta hoy á las 6 a. m. tormenta caída 14 m. 5 dias; en Paysandú hoy llovió á intervalos; en Santa Rosa llueve y Salto gran tormenta.

Nuestro clima es tal vez el más raro y original de los climas. Sus transiciones del frio al calor y vice versa son tan bruscas, tan inesperadas que resultan chirles casi inútiles los mas perfeccionados termómetros y barómetros y todos los demás instrumentos de que dispone la meteorología para predecir las variaciones de la atmósfera. El meteorólogo de más renombre se vería aquí en figurillas para acertar con las humoradas del tiempo.

Despues de los dos dias de calor infernal que precedieron al de ayer, haciéndonos creer que estábamos en pleno estío, el viento Sud que empezó á soplar si bien era fresquito por demás, no dejaba de ser agradable tras las angustias pasadas.

Como es natural, este cambio brusco de la temperatura obligó á la poblacion á cambiar tambien de indumentaria. Los trajes ligeros y los sombreros de paja, volvieron momentaneamente á las perchas, esperando dias propicios para hacer su reaparicion, cosa que probablemente no tardará en acontecer.

La gente, sinembargo, no dejó anoche de realizar esos paseos tan característicos en nuestra ciudad, y las calles 18 de Julio y Sarandí presentaban el aspecto que tienen siempre en las noches estivales.

En la plaza Constitucion la banda del 1.º de Cazadores hacía más agradables los instantes ejecutando las más selectas piezas de su repertorio, entre ellas un popurrit del 4.º acto de «Favorita», la brillante marcha sinfónica «El dado de Marcheti» y «La Loca de las Flores», hermosa composicion del profesor Mirabella, y algunas otras piezas [illegible]

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES

El festival anunciado para el domingo 29 á las 4 p. m. en Villa Dolores es el tema de las conversaciones en nuestra sociedad.

La hermosa posesion de los esposos [illegible] será ese dia un verdadero paraíso porque se unirán á los encantos [illegible]

[illegible] esa tarde el punto de reunion de toda nuestra sociedad.

Entre la primera y segunda parte del concierto habrá paseo por las alamedas, juegos atléticos y amenizarán esa parte de la fiesta [illegible]

[illegible]

Vida social

EPISTOLA AL HOMBRE QUE DESEE CASARSE—

[illegible]

BODAS—

[illegible]

CONCIERTO THOMSON—

[illegible]

Max O'Rell.

POR LAS PLAZAS

[illegible]

... cía Casella, Ana Tálice, María E. O'Neill, M. y Gonzalez.

VIAJEROS—

Se embarcó ayer para Buenos Aires el doctor José M.ª Castellanos.

—En la semana entrante partirá para Buenos Aires, donde pasará una larga temporada, el joven Luis Artagaveytia.

—De Buenos Aires es esperada en los primeros dias del mes entrante la familia de Agostini.

—Para San José salió ayer el señor Andrés Secarello.

—Las señoritas Lucía y Esperanza Mendoza han regresado de la vecina capital.

—En los primeros meses del año entrante partirá para Europa el doctor Enrique Platero, acompañado de su familia y de la señora Escardó de Platero.

—A la Florida ha regresado el señor Carlos Nieto.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En estos dias ocupará su quinta de los Pocitos la familia de Serratosa.

—La familia de García Lagos (A.) pasará el verano en una quinta de los alrededores.

—En la semana entrante pasará á ocupar su residencia veraniega del Paso del Molino la familia de Seré.

ENFERMOS—

En vias de un completo restablecimien-

FOLLETIN 18

La Juventud de Enrique IV

La noche de San Bartolomé

POR

PONSON DU TERRAIL

Inclinóse la duquesa y murmuró al oido de Leo:—No olvideis que os comprometísteis á obedecerme. Mañana chocará mucho veros convertido en un prisionero y direis que habiendo entrado para ver si los prisioneros necesitaban alguna cosa, se arrojaron sobre vos y os desnudaron, amordazaron y maniataron y que entonces echaron suertes para ver á quien le tocaba evadirse y que el favorecido resultó el señor de Noe.

—Conformes,—dijo con sencillez Leo y se sentó en la paja pensando.—¡Palabra de honor que esto se va haciendo incomprensible! Habríame jugado la cabeza poniendo la cabeza sobre el tajo á que era á Lahire al que la duquesa queria salvar.

Terminada que fué la metamórfosis de Noe la duquesa dirigió una tierna mirada á Lahire y dijo á Noe:—Venid, caballero,—y ambos salieron de la cueva llevándose la luz y dejando á Lahire y á Leo en la obscuridad. Cerró Ana la puerta y dejó la llave en la cerradura. Apagó la vela y antes de subir á lo alto, dijo á Noe que se aguardase y andando de puntillas se fué hasta donde se hallaba Gaston y como la puerta estaba entreabierta miró por el hueco. A la luz de la luna vió al paje Amaury que salia al patio llevando del diestro al caballo de Leo.

—¿A dónde vas, paje del demonio?—preguntó Gaston.

—Me mandaron que ensillase el caballo del señor Leo y así lo hice,—respondió Amaury y Gaston siguió preguntando:—¿Y á dónde va?

—¿Quién? ¿El caballo?

—¡El ginete, pardiez!

—No lo sé; quizás á Paris,—dijo el paje á Gaston, que continuó paseándose mientras que la duquesa se enteraba de todo y se volvia á llamar á Noe al que dijo:—Salid sin temor, montad á caballo ¡y adios!

—Señora,—contestó Noe besándole la mano,—acepto la libertad porque tengo fé en vos y sé que le salvareis...

—¡Contad conmigo!—dijo Ana desasiendo su mano y alejándose como una sombra mientras que Noe, siguiendo su consejo, abrió bruscamente la puerta y salió con la visera calada y el puño en la cadera y el paje dijo al verle, adivinando quizás la verdad:—Aquí está el señor de Arnemburgo.

—¿A dónde vas?—preguntó Gaston y Noe, que no queria que le reconociesen por la voz hizo un ademan como queriendo decir:—¡Es un secreto!—y montó á caballo, le clavó las espuelas en los hijares y salió á escape.

—¡El señor Lahire!—pensó Gaston. Noe, galopó sin parar hasta llegar á las puertas de [illegible] oportuno celebrar [illegible] ¿Adonde voy? Pregunta [illegible] tan sencilla, era muy difícil de responder por el motivo [illegible] al Louvre porque [illegible] lo meterse en la [illegible] más comprometer [illegible] al rey de Navarra [illegible] era seguir por la [illegible] París por la puerta de Santiago.

Como habia vivido [illegible] po y sobre todo [illegible] conocer la hora [illegible] esto que eran las [illegible] y que no tardaría [illegible] efecto, poco después [illegible] se el horizonte [illegible] ron. La claridad [illegible] suficiente para [illegible] á un hombre [illegible] vés del enrejado [illegible] tinela que le de[illegible] dian entrar en [illegible] sonas de calidad.

—¡Pardiez! [illegible] soy un caballero [illegible] entrar y Noe, que [illegible] có apresuradamente [illegible] tor!—Volvióse [illegible]

[illegible]

XXII

[illegible]

... sento en el hueco de la puerta y Noe le imitó:—Sí, ayer me prendió un capitan de guardias, un gascon apellidado Pibrac que me llevó á presencia del rey que queria apoderarse de mis papeles, pero yo negué tenerlos y así mismo conocer al duque de Guisa y levantando las manos al cielo aseguré que no era mas que un honrado pañero y entonces me encerraron en un calabozo en el que permanecí todo el dia y parte de la noche sin que nadie se acordase de darme de comer...

—¡Qué crueldad!

—A eso de la una de la madrugada se me presentaron...

—¡El señor de Pibrac y el rey?

—Sí, pero el rey de Navarra.

—¡El de Navarra! ¿Y qué queria?

—El gascon y él habian encontrado mis papeles y entre ellos un documento escrito en cifra cuyo contenido deseaban conocer y precisamente era la lista de las personas con las que se podrá contar el gran dia ¿sabéis?...—y La Chesnaye guiñó el ojo y el prudente Noe no queriendo comprometerse respondió:—Sí, ya lo sé.

Noe creyó que La Chesnaye completaría la frase pero no fué así y continuó:—Entraron ambos en mi calabozo y levantando la loza del ein pacem, pues hay una allí, me amenazaron con arrojarme á él si no hablaba. Los miré y comprendí que la cosa iba de veras. ¡qué habríais hecho en mi caso, señor de Arnemburgo?

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Italia

Chile

España

Inglaterra

Rusia

Alemania

Estados Unidos

Argentina

UNIVERSITARIAS

La criminalidad en campaña

Administracion Pública

Para el Puerto

Inspeccion de receptorías

Administracion de rentas

INFORMACIONES

LA MARIA MADRE

Los viajes falsificados

Venta de reproductores

BIBLIOGRAFIA

"Gaceta Musical"

Cuerpo Legislativo

Senado

Cámara de Representantes

POLICIA

LA SEÑORITA CATALINA FLEURY

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

Indicador profesional

CASA GRANDE, central, de altos, se alquila calle Treinta y Tres núm. 157, entre Sarandí y Rincon. 12 piezas, grandes patios. Se puede ver, de 10 á 11 a. m. y de 5 a. 6 p. m. 2744 nb 20 v db 4

CASA DE COMERCIO EN VENTA: «La BUENA VISTA», calle 18 de Abril esquina Guayabos (Salto). — El dueño de esta antigua y acreditada casa, la ofrece en venta en condiciones liberales. 2516 oc 25 v dc 25

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — De venta Botica Guillemette, 25 de Mayo 410. 1507 jl 1o-pm

MACETAS Se vende de un mil á treinta mil. Calle Progreso núm. 50 (Atahualpa). 2740 nb 20 v 5

OBRAS DE HISTORIA NACIONAL Y DIDACTICAS. 2769 nb 25 v lb 25

SE ALQUILA 2765 nb 24 v db 11

Hotel Balneario

DE LOS POCITOS

PEDRO SIETOS, Gerente. 2640 nv 10 v db 2

Espectáculos

CASINO ORIENTAL—Calle Florida

RECLAMOS

Biblioteca «La Nacion»

Historia de San Martin

EL OVO-LECITHINE BILLON

SIVd. se casa

FELIPE L. MONTEVERDE

Calle 25 de Mayo N.º 199

No venda Vd. sus muebles

Campo

Sociedad Viticola Uruguaya

HUNYADI JÁNOS

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso" Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL 25 DE MAYO 215

Un profesor entusiasta

OMNIBUS

LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros especiales de dos dientes y ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fué establecida la Cabaña, están á la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

2778 nbre 26 myo 22

Tribunales

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez, Feia.

Definitivas Santiago Mantini.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

LUZ ELECTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Anotaciones sobre la Cita Corte de Justicia

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José L. Langarou

Antonio S. Zorrilla

Jaime Maeso

2788 nb 26



AHÍ MISMO ESTÁ

No tiene que buscar lejos para encontrar á mis pacientes agradecidos. La señora que firma la carta siguiente es además bastante conocida para que su palabra sirva de garantia á los que aun no conocen mi FAJA.

Montevideo, Julio 15 de 1903.

Señor doctor Sanden.

Muy señor mío.

Tengo el agrado de comunicar á Vd. que desde el mes de Agosto del año pasado que empecé á usar su **Faja Eléctrica** me hallo completamente restablecida de los ataques de nervios que venia padeciendo desde varios años atrás.

Quiero pues testimoniarle por medio de la presente mi reconocimiento y gratitud y manifestarle que puede Vd. hacer de ella el uso que crea mas conveniente.

Saluda á Vd. reconocida, su afma. y S. S.,

María Luisa G. de Pablo.

Sje. Rio Negro 288a.

CONSULTAS GRATIS HORAS de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12.

SI NO PUEDE VENIR MANDE SU NOMBRE

NOMBRE

DIRECCION

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

ELVIRA M. DE PALOMEQUE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Noviembre de 1903, en Buenos Aires

ADOLFO ALLENDE

Q. E. P. D.

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1903

Dolores Bermudez de Requena

(Q. E. P. D.)

KATHLEEN FLEURY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1903

Santiago Danieri

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1903

MANFREDO S. MANFREDI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor despues de recibir los Santos Sacramentos el 28 de Octubre de 1903

2779 nov. 25 v. nov. 27.

A las familias

que deseen una casa seria con grandes surtidos de artículos frescos, OFRECEMOS CON ORGULLO NUESTRO ESTABLECIMIENTO

BAZAR DEL JAPON

COMESTIBLES EN GENERAL Á PRECIOS MODICOS, CONSERVAS, surtido nuevo y fresco de las afamadas fábricas RODEL, AMIEUSE, LOUIT, etc. DULCES DEL BRASIL, surtido completo guayaba extra de acaseños id en compota de «Pernambuco» TICHOLOS GRANDES, FINOS DE GUAYABA y BANANA.

300 CLASES

DE GALLETITAS FINAS, INGLESAS y AMERICANAS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNHARDT, EXQUISITOS DULCES HECHOS POR LAS MONJAS DE CÓRDOBA, de tomate, higo, coco, duraznitos de la Virgen.

LOS RICOS TES

"500 y 1000"

solamente los vende esta casa con la marca de su propiedad «JAPONESA», pues los que tengan otra marca son falsificados. Recomendamos nuestro té de familias á 0.80 los 500 gramos, chocolates, chocolatines, frutas abrillantadas. CIGARROS HABANOS gran surtido.

El gran vino para la mesa «MEDOC» suave sin ácido.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CASA: P. CARVALHO Y Cª.

REPARTO A DOMICILIO, TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS.

Calle 25 de Mayo N.º 343 y 347

CASI ESQUINA CAMARAS

2576 nov. 1.º pm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	$ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.

ABONA: á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional 1 %; por 3 meses fijos 2 %; por 6 meses fijos 3 %.

COBRA: Descubierto en cuenta corriente 9 %. Descuentos convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903. C. J. NUTTALL, Gerente.

211-pm.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.600.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo (3 meses)	2 »
» » (6 meses)	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro, 9 %

Eduardo Belando, Gerente

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, platanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud delicada.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . » 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

2461 ot 22.

Ganado

Se vende un rodeo de 300 vacas y 200 terneros razas Durham y Hereford de alta mestizacion, animales nuevos y en buen estado, propiedad de «The River Plate Estancia Coy Ltd». Para mas informes y precio, dirigirse á don Ricardo D. Wilson, Estancia San Pedro, Colonia, ó á

WILSON HNOS.

Calle Cerrito número 146

MONTEVIDEO

2519 ob 29 v nb 29

Té mate

MARCA

"IGUASSU"

El mejor, mas barato y mas saludable. De riquísimo aroma y sabor, no ataca á los nervios y ayuda la digestion.

En venta en los siguientes almacenes: Conejos y Ponti, Bazar Martins, Esza del Japon, Bazar de la China y Rincon 279, Sarandí 485, Cerrito 162, Liniers y Reconquista, Zabala y Sarandí, Avenida Rondeau y Mercedes.

2270 ob 11 per.

No me mire Vd. á mí — Mire y lea abajo

LA "AFTOSA"

Se cura rápidamente con una solucion de tres cucharadas (grandes) de CREOLINA por litro de agua. (Para las patas se emplea doble cantidad).

Todos los experimentos hechos han dado un resultado inmediato y sorprendente.

Es indispensable pedir CREOLINA marca "LA BUENA ESTRELLA", pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningun resultado.

UNGÜENTO de CREOLINA

Es el remedio mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, lastimaduras y pasmos. Especial para curar la manquera en las ovejas.

STRAUCH Y Cª., CALLE ISLA DE FLORES, 227 MONTEVIDEO

Telefonos: Las dos Compañías.

2253 ob 1 v mzo 31

Pyramides Hotel

CALLE SARANDI ESQUINA ITUZAINGÓ

(PLAZA CONSTITUCION)

Madame Haurie, de regreso de Europa, pone en conocimiento del público en general y de su distinguida clientela, que se ha puesto nuevamente al frente de su establecimiento, haciendo en él todas las reformas del confort y el buen gusto exigidas por esta culta sociedad.

Cambio completo del amueblado, decoraciones modernas, sala de recepcion y lectura.

En cuanto á la cocina, basta decir que ha contratado en Europa y Buenos Aires un personal de primer orden.

Servicio completamente nuevo para banquetes. Bodega sin rival.

MONTEVIDEO

2710 nv 17 v db 17.

Pinturas frescas y baratas

—EN EL—

Gran Bazar Paris

Pinceles, barnices y toda clase de útiles para dibujo.

Los aficionados al arte que quieran aprender sin mayor sacrificio, deben comprar aquí.

Cuadros, consolas, espejos y fantasías para regalo.

Las baterías de cocina de enlozado SILESIA.

Los juegos de loza inglesa de superior calidad.

El cubierto francés de puro acero NAPOLEON y la cristalería PORTIEUX de PROCEDENCIA GARANTIDA á pesos 12 el juego de 65 piezas.

Son exclusivamente del GRAN BAZAR PARIS.

MANUEL TUBINO BENITEZ

216 - Andes - 218

MONTEVIDEO

2592 nov. 4 perm.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para CONSTRUCCIONES, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.

El préstamo queda pago aproximadamente en CIENTO DIEZ MESES.

En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagarse

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.800	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.88
» 400	» 6.58	» 3.000	» 49.38	» 5.600	» 92.17
» 600	» 9.88	» 3.200	» 52.67	» 5.800	» 95.46
» 800	» 13.17	» 3.400	» 55.96	» 6.000	» 98.75
» 1.000	» 16.46	» 3.600	» 59.25	» 6.200	» 102.04
» 1.200	» 19.75	» 3.800	» 62.54	» 6.400	» 105.33
» 1.400	» 23.04	» 4.000	» 65.83	» 6.600	» 108.63
» 1.600	» 26.33	» 4.200	» 69.13	» 6.800	» 111.92
» 1.800	» 29.62	» 4.400	» 72.42	» 7.000	» 115.21
» 2.000	» 32.92	» 4.600	» 75.71	» 7.200	» 118.50
» 2.200	» 36.21	» 4.800	» 79.00	» 7.400	» 121.79
» 2.400	» 39.50	» 5.000	» 82.29	» 8.000	» 131.67
» 2.600	» 42.79	» 5.200	» 85.58	» 10.000	» 164.59

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, AL ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Depósito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

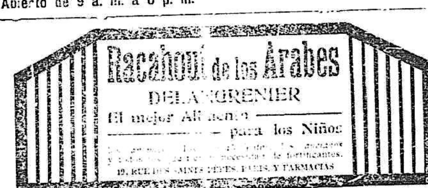


Palanganas para lavatorios desde ps. 3 á 20

Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.



Aviso

Se vende el gran Restaurant y Hotel España, cálle Florida 116 á precio muy conveniente para el comprador.

Para mas datos ocurrir á la misma casa Florida 116.

2706 nv 17 v db 17.

Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Se vende el mas importante y bien situado molino del país, al lado de la estacion San José de Mayo.

Dirigirse á Francisco Llosas, Andes 132, Montevideo. v db 10

Al comercio

Ha dejado de formar parte del personal de nuestra casa, el señor Victor Marine. 2659 nb 11 v nb 27 ALVARIZA Y CIA.

LAS BUENAS MADRES

Farmacia Rey, 25 de Mayo 194. 2515 ob 25 v ero 25

DIABETES CURA asegurada con las PILDORAS ANTIDIABETICAS MOUYSSET

NEURALGIAS JAQUECAS CURADAS con las PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET

Bell, Towers y Cª.

Hilo especial para Segadoras

SEGADORAS TRILLADORAS

MARCA REGISTRADA

"PALMA"

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101--CALLE 25 DE AGOSTO--109

2268 oct. 2 pmte.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

ABONA

Montevideo, Octubre 13 de 1903.

LA GERENCIA.

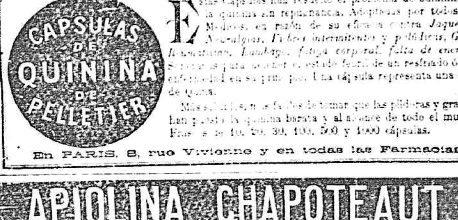
J - B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Para tratar, dirigirse á Julio Clanzolles, calle Agraciada núm. 699. 2263 d re 9



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLORÓSIS, ANEMIA RADICALMENTE CURADAS CON LA HEMOGLOBINA DESCHIENS — VINO, GRANULADO — PARIS



CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

Cambios y descuentos

Lanas en Europa

Mercado bonaerense

La Consolidada en Londres

Empréstito Uruguayo

Exportacion

PRODUCTOS DE GANADERIA

Noviembre 25 de 1903.

LANA

Entraron ayer 1.652 bolsas procedentes del interior con 152.800 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS LANARES

Cueros de potro

CERDA

PLUMA

CEREALES

MAIZ

LINO

Tablada del Norte

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

PARA SALIDAS

Despacho de Aduana

SOCIEDAD ANÓNIMA

"La Frigorífica Uruguaya"

De acuerdo con el artículo 7o. de los estatutos, el directorio ha resuelto proceder al cobro de la cuarta y última cuota de 25 por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, lo que se lleva á conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan efectuar dicho pago en la secretaría, llevando sus correspondientes certificados de acciones para ser anotada en ellos la cuota pagada, los días jueves y viernes de 10 á 12 m. y de 1 á 2 p. m. hasta el 24 de Diciembre próximo.

Local provisorio: Cerro 50.
Montevideo, 23 de Noviembre de 1903.
2758 nb 24 v db 24 — El directorio.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero [illegible] de 1902.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas

Se les avisa que desde el 1o. del mes de Diciembre próximo y en adelante podrán ocurrir á la oficina de la comision local [illegible] á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 47 de [illegible] semestre que venció el 30 de Junio [illegible].

Así mismo se pagarán [illegible] Ferrocarril Nordeste del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11 1/2 a. m. y de 3 á 4 1/2 p. m.—Horacio García Lagos, presidente de la comision local.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, [illegible] el Morrhuol [illegible] el remedio más eficaz [illegible] Bronquitis. Catarros rebeldes. Tisis laringea. Consuncion. Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

LUZ ELECTRICA

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Desinfeccion de vagones

[illegible] la empresa hará un recargo por desinfeccion de cuarenta céntimos sobre cada vagon cargado [illegible] se hará efectivo conjuntamente con el flete.

Montevideo, 12 de Noviembre de 1903.
Frank Hudson, administrador general.
2687 nb 14 v nb 29



LUZ ELECTRICA"

Se hace saber al público que en la Gerencia de la «Luz Eléctrica» se atienden pedidos de corriente para luz y fuerza motriz durante las horas de servicio.

El precio de las instalaciones y de la corriente ha sido considerablemente disminuido.

Oficinas Daymán 105.
2543 oc 29 v nb 29 — El Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro San Paulo y Bahía.

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 días de aviso....	1 %	anual
Idem á 30 idem.........	3 %	»
Idem á 60 idem.........	4 %	»
Idem á 3 meses fijos........	3 %	»
Idem á 6 idem..........	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta.....	3 %	»

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1903.

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:
EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.
MONTEVIDEO
3.ª pg.—perm

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco dá giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorro y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 5 meses 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71
Montevideo.

Agencia Inglesa de Seguros

N. GODDARD y Ca
CALLE SOLIS, 58 (ALTOS)
[illegible]
COMPAÑIAS
North British and Mercantile
British and Foreign
CALLE SOLIS 53 (ALTOS)
2773 pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado. . . . . $ 1.800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Boring, Brothers y C.a Ltd., N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Fréres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Ressi & C.a, J. de Fernex & C.a
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magonn y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . . . . 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso. . . CONVENCIONAL
á plazo fijo de 3 meses . . .

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos. CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones [illegible] del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo [illegible] en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los [illegible] últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de sus Giros Postales y Caja de Ahorros.

[illegible] — DIRECTOR-GERENTE.

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, ETC.
JARABE Y VINO DE DESPINOY
DE EXTRACTO PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina
[illegible]
Depositarios: [illegible] POUJADE FRERES, [illegible] BUENOS AIRES

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible:
Toros Durham de Pedigree
» Puros por cruza
» Mestizos
Hereford de Pedigree
» Puros por cruza
» Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1461 jn24 perm.

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑÍAS

RAMON LISTA

Ofrece á las señoras:

Un notable surtido de muselinas pintadas art noveau anchas y finas, en [illegible] gustos distintos, todas á un real el metro á elejir.

Otro gran surtido de batistas francesas, de fondo blanco, con lunares de colores, en 70 centímetros de ancho, tambien á un real el metro.

Canotiers de paja para señoritas, á 3 y 4 reales cada uno.

Pongée de pura seda, ó sea seda india lavable, muy ancha, en todos los colores, á 4 reales el metro.

Granité de algodon ó sea el brin para trajes de playa, color veige, crudo, verde claro, blanco, azul y muchos otros colores á 2 reales el metro.

Franela de lana blanca con rayas de colores, para blusas de niños y para muchos otros usos, á 0.15 cts. el metro.

Alepín negro y cambray negro, á 6 vintenes metro.

Blusas de buenos modelos, mejor confeccionadas que las extranjeras, á 5 reales cada una; hay otras mejores á 6, 8 y 10 reales cada una.

Soriano esquina Avenida de la Paz

SUCURSAL: 18 de Julio 658, casi esquina Magallanes
Teléfono «La Uruguaya» en las dos casas
1169 oct 25 perm.



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1092 oct 10 pm.



Casa Introductora de Pianos de JULIO MOUSQUÉS

Unico agente para la R. O. del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Shon, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M. F. Rachals, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Shon, Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin

Armoniums de Debain y de Rodolphe fils, de Paris

Pianos con garantía de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169
MONTEVIDEO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
DESTERRO

Saldrá el 27 de Noviembre á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
MERCEDES

Saldrá el [illegible] de Diciembre á las 5 p. m. para Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina MARIA CRISTINA

Saldrá el 15 de Diciembre de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 28 de Noviembre de 1903 para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

CALLE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.141 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Benzasse, Battler y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Genova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Diciembre de 1903.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO
Sale el 16 de Diciembre de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Genova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDO
Sale el 9 de Diciembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Cittá di Torino

Comandante OLIVARI
Saldrá el 23 de Diciembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA

Saldrá el 25 de Noviembre de 1903
A DOS HÉLICES
Capitan: W. STYER
Saldrá el 27 de Noviembre de 1903

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORISSA

(A DOS HÉLICES)
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 13 de Diciembre de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A DOS HÉLICES
Capitan: LINDSAY HAY
Saldrá el 6 de Diciembre de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

A dos hélices
Capitan: Geo. MASSEY
Saldrá el 19 de Diciembre de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co'», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1128

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 302 ab p.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Secretaria de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á concurso para proveer en propiedad la regencia de una cátedra de idioma francés en la seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el dia 20 de Marzo del año próximo venidero, de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Las bases generales y especiales del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.

Montevideo, Noviembre 18 de 1903.
Azarola, secretario general.
2743 nb 19 v nb 29

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que [illegible] de el 26 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, la Receptoría del ramo, expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 a. m. á las 5 p. m. Antes de solicitarlas, deben los que aún no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la Oficina de numeracion, calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.

La expedicion de la patente, deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para este rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7.o de la Ley de la materia, sin mas que presentarla á la Oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolucion de la duda.

Al mismo tiempo, se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admision de estas en la Oficina será de 12 m. á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.

Montevideo, Octubre de 1903.
2512 oc 25 v nb 30. — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 25 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Setiembre ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premios de constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Noviembre 21 de 1903.
2755 nb 22 v nb 27 — La Gerencia.

Secretaria del Ministerio de Fomento

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para efectuar las obras de afirmado (macadam) y construccion de cunetas empedradas en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 14 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m., reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2725 nb 18 v db 9

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para efectuar las obras de explanacion (terraplenes y desmontes) en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 22 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m., reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2726 nb 18 v db 9

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE CATEDRATICOS

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 6 del corriente, se llama á concurso para proveer dos plazas de catedráticos de la escuela de enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington) todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría hasta el 31 de Marzo de 1904 sus respectivas solicitudes extendidas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten: 1.° Ser ciudadano natural ó legal, y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente. 2.° Poseer título de médico, inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.° á 6.° año de medicina.—Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Noviembre 11 de 1903.—La Direccion.
2711 nv 18 v db 3.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Pensado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 27 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2513 nv 1 v de 2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Josefa Baccino, y Isabel María Zambra de Zerboni, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 13 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2685 nb 14 v nb 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario.
2583 nb 3 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion testada de don Ramon Tomás á fin de que los que se consideren con derecho á ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 31 de 1903.—José Torres, escribano público.
2096 st 3 v db 3

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores de don Juan María Cabrera para la reunion que en la sala de este Juzgado, tendrá lugar el día 27 del corriente á las 10 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 10 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
2656 nb 11 v nb 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Castellanos Mañé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2541 oc 29 v nb 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Scavino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
2694 nb 15 v en 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bossi y Carolina Caceres de Bossi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2712 nb 17 v db 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rodrigo Gomez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que [illegible] del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo Noviembre 18 de 1903.—Antenor R. Pereira escribano público.
2739 nb 20 v nb 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2764 nb 24 v db 24

Remates

José B. Gomensoro

De muebles, 2 bicicletas y de gran variedad de artículos. — En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—2 botellaras fierro, toldos nuevos, 2 bicicletas, vidrieras, armazones.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De lámparas con avería. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

F L C— Núm. 653|55—3 cajones, cada uno 12 lámparas de vidrio en cajas de carton.

Venta sin reclamo y en oro sellado.

Todo comprador dará garantía en dinero.

En latas, anteojos azules y ahumados, artículos de vidrio y de gran variedad de artículos.

José B. Gomensoro

De 12 solares, con frente á la avenida del Prado, recien abierta y á la calle Mosquitos.—Terrenos con areas muy convenientes y en una localidad de gran porvenir.

El tranvía del Paso del Molino queda á una cuadra.

Venta en los mismos, con tasaciones baratas.

EL DOMINGO 29 del corriente Noviembre á las 3 de la tarde, remataré cubiertas las bases de venta.

El plano que repartiré impondrán del área de cada solar.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Alberto A. Mullin, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta el domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, en remate almoneda y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno compuesto de ocho mil seiscientos setenta y un metros divididos en solares que se determinan en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio en fecha 13 de Octubre último, ubicados en la calle Mosquitos de este departamento, lindando por el Norte con el arroyo Quita Calzones, por el Este con terrenos de la sucesion Mullin, por el Sur con la calle Mosquitos y por el Oeste con la sucesion Ribeiro. Los solares descritos han sido tasados en la suma de trece mil doscientos seis pesos sesenta y un centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y plano respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina calle Sarandí núm. 158, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Noviembre 13 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

¡¡ EN LOS POCITOS !!

8 CASAS ALTAS Y BAJAS EDIFICADAS POR DON CLODOMIRO ARTEAGA. ESTÁN BIEN SITUADAS, EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES DE ESA LOCALIDAD. TREN Á LA PUERTA, Á DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; hay que visitarlas para cerciorarse de ello.

Sus frente son á las calles Alejandro Chucarro números 15, 17, 19 y 21, esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.

EL DOMINGO 29 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.

DETALLE—Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, aljibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.

La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.

Puede visitarse.

Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

En Los Pocitos—La propiedad denominada ¡¡Villa Sara!!—Por órden y cuenta de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.

EL DOMINGO 29 de Noviembre á las 5 y 1/2 en punto de la tarde, remataré esta magnífica propiedad, libre de toda servidumbre, se compone de:

PLANTA BAJA—Con todas las comodidades para el gusto mas exigente, vestíbulo, piso de mosaico, sala, escritorio, comedor de 14 por 6 con una chimenea, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., otro cuarto con la escalera para el sótano, patio de mármol con claraboya corrediza, otro patio abierto, 2 piezas para el servicio, cocina, aljibe, carbonera y letrina.

PLANTA ALTA—Con un departamento compuesto de 8 piezas con balcones á sus frentes, cuarto de baño y letrina con W. C. otro departamento con 4 piezas con escalera independiente y además el otro alto que es para desahogo de la casa.

El frente tiene verja de fierro en dos costados con portones, un elegante jardin con flores finas, glorietas, fuentes, etc.

El edificio es perfectamente construido y uno de los mas elegantes de aquella localidad, su posicion es muy ventajosa, por ser el pasaje obligado de toda la concurrencia que va á aquella playa y con magníficas vistas al mar y á sus alrededores.

Ha costado muchísimo dinero.

Su terreno [illegible] y llano y tiene una extension superficial de 2.960 varas 10, mas ó menos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento de precio de venta.

La propiedad puede visitarse.

La venta se efectuará en la misma propiedad.

José B. Gomensoro

De 500 rollos alambre galvanizado con avería. El remate tendrá lugar en la barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto número 324.

EL LUNES 30 del corriente Noviembre á las dos y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, agentes de Lloyd, y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés (Highland Hope), procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

S|03 9 por 11 200 rollos cada uno 41 kilos alambre galvanizado ovalado.

Idem 10 por 12 200 id id id id.
Idem 11 por 13 100 id id id id.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De 40 potros mestizos y criollos, procedentes aquellos del establecimiento de los señores Puig é hijos y los criollos de la estancia del señor Tiburcio Cachon.

Animales especiales para el trabajo.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé un espléndido lote de 40 potros mestizos entre los cuales hay un lote de criollo especiales y elegidos, los cuales proceden del acreditado establecimiento del señor Tiburcio Cachon (Flores), cuya marca es bien conocida por los compradores.

EN SEGUIDA—2 buenas vacas lecheras con cría chica al pie, especiales para familia.

1 padrillo tordillo negro, hijo de padre puro, importado.

1 aparejo para levantar 4 toneladas.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. — 2754 nb 2

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim:

1 toro puro Durham de pedigrée, 4 toros puros Durham, colorados, importados de Nueva Zelandia, especiales para los campos del Norte; 1 toro puro Hereford de la cabaña Ideales; 3 toros Durham puros por cruza, de 4 dientes, nacidos en la cabaña Los Pinos; 3 carneros Lincoln puros, importados de Nueva Zelandia; 5 carneros Romney Marsh puros por cruza, de la cabaña Ideales; 1 carnero Rambouillet de la estancia La Paloma; 3 ovejas caras negras puras por cruza; 3 borregos caras negras puros por cruza; 1 burro puro, zaino negro, importado; 1 burro especial por su sangre para reproductor; 1 espléndido padrillo zaino colorado «Crovenero», puro de carrera, nacido en la cabaña Ideales; 1 yunta caballos zaino doradillos, mestizos de tiro, los cuales tiran solos y en yunta, nacidos en la estancia La Media Agua. — 2622 nb 6

Avelino G. Buela

Remate de adoquines y lozas de piedra de vereda (usados) en la rambla de la Aduana, frente á la Inspeccion G. del Resguardo.

EL MARTES 1o. de Diciembre á las 2 y 1/2 en punto de la tarde, por orden de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero á oro sellado, de

UNA PARTIDA DE 3750, MAS O MENOS, ADOQUINES Y 187 LOZAS DE PIEDRA DE VEREDA.

La entrega se hará en seguido de terminado el remate.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador. — 2771 nb 25

Victorica y Muiños

En el Centro Ganadero.—18 de Julio 373.

EL DOMINGO 29 de Noviembre á las 10 de la mañana.—15 espléndidas vacas mestizas.

El domingo 29 de Noviembre á la hora indicada venderemos: 15 espléndidas vacas mestizas, especiales como lecheras, en calidad y cantidad de leche y gran mansedumbre, con cría nueva al pie.

Recomendamos este lote á las familias que necesiten una buena vaca, estos animales, son de muy buena procedencia.

Estarán en exhibicion en nuestro local la víspera del remate. — 2775 nb 26

José L. Laugarou

EL MARTES 1o. de Diciembre á las 2 de la tarde.—En mi casa, calle Cerrito número 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles usados, pinturas, 1 buen piano, aparatos de gas, vasos, botellas y jarras de vidrio, juegos de lavatorio, lámparas, mayólicas, etc., etc.

DETALLE—1 juego dormitorio de nogal y roble, compuesto de cama con elástico, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, cómoda toilette, lavatorio y 2 mesas de luz (todo con espejos lunas biseladas), 1 juego de sala compuesto de sofá, 2 sillones, 12 sillas con sus fundas, 1 rico juego de sala de 5 piezas, 4 galerías completas del mismo juego, 1 buen piano perpendicular marca E Geissler Zeits, 1 consola dorada, 1 filtro para vino, 1 baranda de cedro con vidriera y mostrador, 1 escritorio alto de cedro, 1 botellero de fierro, 1 carbonera roble y bronce, 2 hojas para puerta cancel, 1 sillon de enfermo, 1 carabina, 1 ropero caoba, 40 estuches vacíos, cuadros al óleo, sillas, reloj de pared, camas de fierro y otros.

En seguida—264 vasos de vidrio, botellas, jarras, platos, palmatorias, palanganas, reflectores, mayólicas, etc., etc., y gran cantidad de perchas de 2, 3 y 5 ganchos. — 2777 nb 25

Luis A. Caprario

De los buenos muebles que adornan la casa calle Perez Castellanos núm. 118.—Al mejor postor, por cuenta y orden de la sucesion de la señora doña Jovita S. de Gaetano y autorizacion judicial.

EL MIERCOLES 2 de Diciembre á la una p. m., procederé al remate de estos muebles, consistentes en un buen juego de sala, rico espejo, cuadros, alfombras, cortinas, escritorio ministro, biblioteca, sillas, un rico juego de comedor, compuesto de aparador, trinchante, mesa y doce sillas, un juego de dormitorio para matrimonio, un id para una persona, porcelanas, cristalería, cubiertos, útiles de cocina, etc., etc.—La lista detallada irá en los carteles. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. — 2772 nb 25

Jaime Maeso

De dos solares frente á la calle Rivera, media cuadra de la estacion del tranvía á Los Pocitos, lindando con la fábrica de calzados del señor Mendi y con la casa número 380. Son dos solares importantísimos, muy apropósito para casa de veciadad, que

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL VIERNES 27 de Noviembre á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

saldos de la tienda de San José.

2787 nv 25.

[illegible]

Montes y Auguerre

[illegible]

Federico Paullier

[illegible]

EL DIA MIERCOLES 2 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, dinero de contado, este precioso solar de terreno que mide 12 metros 89 centímetros de frente á la calle de Mercedes, por 38 metros 51 centímetros de fondo por el costado Oeste, 38 metros 4 centímetros de fondo por el costado Este y 13 metros 71 centímetros contra frente al Sur, formando un área total de 511 metros 20 centímetros ó sean 693 varas cuadradas.

Empedrado y cerco pagos. Título bueno.

La escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento de seña en garantía de su oferta.

Por datos, al rematador, Piedras 149.
2760 nb 23

Pascual Quartino

De una chacra y 17 solares de terreno en el pueblo de Nueva Palmira, perfectamente divididos de acuerdo con el plano catastral de aquella bien situada localidad. La chacra se encuentra ubicada sobre el rio Uruguay y está señalada con el número 73 en el referido plano; de la ubicacion de los demás solares se darán detalles completos en los carteles de remate.

Area total de los terrenos: 65.005 metros 10 decímetros cuadrados, equivalentes á 88.097 varas cuadradas.

Base de venta: 1 centésimo vara ó sean $ 880.97 centésimos.

Venta en un solo lote.

EL JUEVES 26 del corriente, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por orden y cuenta de su dueño venderé en remate público y con la ínfima base de un centésimo vara los terrenos anteriormente descriptos.

Se previene á los que adquieran dichos terrenos que no están obligados á cercarlos por convenio existente entre el municipio y la sucesion Camacho, dueña primitiva de ellos.

Títulos perfectos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

Plano y título en poder del rematador calle Treinta y Tres núm. 147.

Por informes en Nueva Palmira, ocurrir al señor Felipe Berardo. — 2632 nb 7

Pascual Quartino

JUDICIAL. De artículos de tienda.—En mi casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 26 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta de un completo y variado surtido de artículos de tienda por orden del señor Juez Letrado Departamental y con arreglo al presente edicto:

REMATE ALMONEDA. Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en el juicio seguido por don Joaquin Albanell y Mora contra la sucesion de doña Octavia Rannella de Piria, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: que el día 23 del corriente á la 1 p. m. y en el local sito en la calle Treinta y Tres número 147, se va á proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado, de las mercaderías de tienda embargadas en estos autos y cuyo detalle resulta de la tasacion practicada en la misma. Las mercaderías de la referencia han sido tasadas en su totalidad en la suma de ochocientos sesenta y nueve pesos, sesenta y tres centésimos, no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion.—Montevideo, Noviembre 13 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. — 2691 nb 14

Alejandro Victorica

Gran remate-feria anual, de los productos de «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles.

409 piezas Durham y Hereford y 2000 ovinos, que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las 8 a. m.

Notas—El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Molles de todas las estaciones, desde el jueves 24 de Diciembre. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte y servirá hasta el día 30.

Por mas datos y catálogos á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373.—Montevideo. — 2705 nb 15

Alberto Salvagno y C.ª

De un rico juego de dormitorio de tres cuerpos, uno id de comedor vieux chene francés; un piano inglés para estudio; juegos de sala y diversidad de muebles nuevos y usados, sillas de Viena, espejos, galerías etc. En nuestra casa de remates, Sarandí 195 a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 27 del actual, á la 1 en punto, venderemos al mejor postor, todos los muebles y demás expuesto.

Al mismo tiempo—Sacos de brin y de granito de oro, pantalones de casinet y de casineta, camisas blancas, toallas de hilo genovesas, cortes de casimir, crear, pañuelos etc.

A mas—Cristales, porcelanas, objetos de bazar y útiles de cocina.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece nuestra casa de remates, Sarandí esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. — 2716 nb 17

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De las existencias de una lechería, consistentes en 80 tarros de 25 y 30 litros de leche, 2 jardineras en buen estado y con muy poco uso, dos preciosas yeguas mestizas, de tiro y 1 juego de arreos.

EL MARTES 1o. de Diciembre, á la 1 en punto, en la Cochería Nacional del señor José Bovio y Hno., Colonia 249, venderé al mejor postor, las existencias relacionadas que pueden verse en dicha cochería.

La venta es al contado y la entrega inmediata.

Se oyen ofertas por el todo antes del remate, con opcion á un reparto diario de 500 litros de leche.

Ver al rematador: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. — 2757 nb 24

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De un campo en Chamizo, Paso de las Mulas, departamento de San José; 44 cuadras 7400 varas, con alambrado, Linda arroyo por medio con campos de Aldecoa. Al alcance de los pequeños capitales. Y la cuarta parte de la casa calle Sarandí número 113 de la ciudad de San José. Base de venta: para el campo 22 pesos 13 centésimos cuadra y la cuarta parte de la casa 166 pesos 60. Las ventas tendrán lugar en Montevideo, en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 159.

EL LUNES 30 del corriente Noviembre á las 3 de la tarde, venderé por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, en autos del concurso seguido á don Máximo R. Clavell (sucesion), el campo y propiedad relacionada.

Planos y títulos en el Juzgado.
Consignacion: 10 por ciento.
Mas informes: Canelones 134.
2684 nb 13

Laudelino Vazquez (hijo)

De las existencias de un almacen de comestibles, bebidas en general, loza, balanza, báscula, mostrador, tabiquetes, etc.—En el local del depósito judicial, calle Zabala 162.

EL JUEVES 3 de Diciembre á la 1 de la tarde, procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 19a. seccion, cantidad de artículos de almacen, ferretería y bazar, pertenecientes á los autos seguidos por Antonio D'Antuoni contra Gregorio F. Esteva.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. — 2752 nb 22

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 de la tarde, una quinta monísima, camino

[illegible] de producion, alcanzando á 400 arrobas de uva de exquisita calidad; gran variedad de árboles frutales: durazneros, manzanos, perales, cerezos, guindos, ciruelos, higueras, olivos, nísperos, etc.

Para terminar, diremos que la localidad está prestigiada por conocidas familias que tienen sus hermosas casa quintas allí inmediatas: bastará enumerar las siguientes: lindero el señor Stariso, Capurro, Peyrano, Gradin, Risso, Villamajo, Mañé, García Lagos, Vasquez Acevedo, Zanoletti, doctor Terra, Crosta; los viñedos de Peyrano, Mondino y Risso y tantos otros que se escapan de esta lista de propietarios progresistas que han convertido á aquel paraje en uno de los mas deliciosos sitios de recreo.

Interesa tambien este remate á los numerosos padres de familia, frecuentemente estimulados por consejo facultativo á trasladarse á las afueras, para buscar alivio y remedio á dolencias comunes á los centros de poblacion, donde las fatigas del trabajo, la anemia ó la neurastenia hacen tantas víctimas.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer orden.

Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse.

Garantía de la oferta: 300 pesos.

Para otros datos, á mi oficina, Treinta y Tres 154. — 2751 nb 22

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde.—Hermosa casa-quinta, calle Capurro número 59, entre Uruzayana y Mac-Eachen, á dos cuadras de Agraciada al Oeste y á 50 varas de la de Uruzayana.

Da frente á la casa del coronel Bayley é inmediato á las conocidas quintas de Isardi, Stewart, Capille, Rossi, Muller, Fresnedo, etc.

Mide: 24 metros 10 de frente á la calle Capurro (empedrada y con tranvía), 121 metros por el Oeste lindando con Montero; 151 m. por el Este con Manuel Ibarra y 21 m. 20 por los fondos linderos con Rivera y García Lagos.

Area: 2636 metros cuadrados 80 equivalente á 3573 varas cuadradas 45.

Materiales superiores, construccion sólida y bien dispuesta para numerosa familia.

Edificio. Gran frente, pared de cimiento y verja de hierro. Bonito jardin de escogidas flores. Porton de hierro y escalinata de piedra mármol.—Puerta de entrada con cuatro ventanas. — Corredor á columnas.

Sala, escritorio, comedor y cuatro dormitorios, puerta cancel con cristales, despensa, altillo, cocina, 3 w. c., gallinero, parral con zarzo, cochera, caballeriza, cuarto para el peon, aljibe y aguas corrientes. Las piezas principales tienen tirantería de fierro á bovedilla y las otras de madera.

Quinta — Con árboles frutales. Se cuentan en 120 durazneros de varias de las mejores clases, cerezos, guindos, naranjos, tangerinas, higueras, etc., etc.

La propiedad está actualmente alquilada en 30 pesos mensuales. Puede visitarse en horas hábiles.

Títulos irreprochables — Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Empedrado pago. Tranvía y alumbrado eléctrico al frente.

Venta al mejor postor y al contado.

Garantía de la compra 500 pesos.

Para ver el título y por otros informes, á mi oficina calle Treinta y Tres 154. — 2749 nb 22

Mendoza Garibay

DOS QUINTAS CONTIGUAS

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE, á las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion. Dos casas quintas con jardin, frente empedrado y con tranvía sobre la muy transitada y alegre calle del Reducto números 365 y 367. Convenientes para aquellas personas que sean socios, amigos ó hermanos y deseen estar inmediatos. Rodeadas de conocidas y valiosas quintas; la de Melián (antes Carrara); la de los PP. franceses, de la Familia Cristiana; las de los señores doctor M. C. Martinez, doctor Romeu, don Antonio Montero (antes Canosa); Guillemette (hoy de Pons); Irulegui, Mazzino, Gorella, Piñeyro y por último el grandioso edificio de la fábrica de fósforos «La Victoria» y tantos otros vecinos progresistas, que han contribuido á que aquella localidad sea hoy el punto preferido para pasar la estacion de verano, por lo céntrico, saludable y pintoresco. De estas apreciables ventajas se deduce que tambien puede habitarse todo el año por estar dentro del Boulevard General Artigas, ó sea la novísima ciudad.

Reducto núm. 365. Mide 36 varas 99 de frente por 138 varas 53 de fondo ó sean 3689 metros cuadrados ó sean 5000 varas cuadradas.

Casa principal — Construccion moderna, excelentes materiales, distribucion interior muy bien dispuesta. Ocho piezas, patio, aljibe, corredor, jardin enverjado al frente con sólida pared de cimiento.

Casa para peones y sirvientes — Tres piezas, cochera y caballeriza. Pozo manantial. Monte frutal en produccion: durazneros, guindos, viñas, álamos y eucaliptus, etc.

Reducto núm. 367 — Esta quinta mide 43 varas 07 de frente por 115 varas 25 de fondo. Area 3689 metros cuadrados, equivalentes á 5000 varas cuadradas.

Casa principal — Ocho piezas tirantería de hierro corredor al frente, patio al fondo, aljibe, jardin, reja y pared de cimiento al frente.

Casa para peones y sirvientes—Dos espaciosas piezas nuevas, cochera, pozo manantial, monte frutal y todas sus dependencias y comodidades interiores.

Esta quinta puede ocuparse en seguida que se firme el boleto de venta.

Tierra de primera calidad, prosperan en ella toda clase de legumbres y cualquier planta por tener agua abundante para regarlas.

Pues bien, á cada una de estas dos buenas propiedades, que están contiguas, se les ha fijado la base mínima de 4500 pesos, pagaderos la mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, sin interés, tomando posesion inmediata de las mismas.

Títulos del mejor origen.

Los gastos de escritura y certificados serán por cuenta del comprador.

Ambas propiedades pueden visitarse.

300 pesos en garantía.

Si el interesado desea mayor área la podrá adquirir del vendedor á precio equitativo.

Por mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 154, de 1 á 3 p. m. — 2753 nb 22.

Mendoza Garibay

EL 8 DE DICIEMBRE (feriado), á las 3 de la tarde.

Magnífica fraccion de terreno (alfalfa), situada en el camino de Corrales núm. 71, compuesta de una superficie de 36.053 v. c. 38. Da frente al Este de dicho camino, macadamizado, por medio con el viñedo de don Agustin Parma prestándose para la subdivision en lotes pequeños. La importancia de este espléndido terreno consiste en su proximidad á la calle 18 de Julio, pues apenas dista cinco cuadras; es decir, que está rodeado de fábricas é industrias, en el verdadero centro agrícola de Montevideo. Son ricas tierras destinadas al cultivo de la alfalfa, la que quedará á beneficio del comprador una vez vencido el contrato.

Las mejoras consisten en un edificio de material y azotea con dos piezas; cocina, galpon con techo de zinc, aljibe, dos pozos manantiales. Esta propiedad gana 153.60 $ anuales, tiene contrato de arrendamiento con don José Villar y vence en 1o. de Setiembre de 1904.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Esta linda fraccion de terreno se entregará amojonada.

Los carteles fijados en la propiedad indicarán el sitio de su ubicacion. Pedimos á los interesados visiten esta hermosa chacra.

Garantía de la oferta: 300 $.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por planos, título y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres 154. — 2737 nb 13